

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas

AGRICOLA E INDUSTRIAL JAMBELI-BALAO S.A. JAMBALAO

Guayaquil - Ecuador

He revisado el Balance General de la compañía "AGRICOLA E INDUSTRIAL JAMBELI-BALAO S.A. JAMBALAO", al 31 de diciembre de 2002, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los Accionistas y cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a la revisión efectuada.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Como parte de esta revisión, se efectuaron pruebas del cumplimiento por parte de la compañía "AGRICOLA E INDUSTRIAL JAMBELI-BALAO S.A. JAMBALAO.", y/o sus administradores, en relación a:

- El cumplimiento por parte de los Administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Si la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados.
- Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

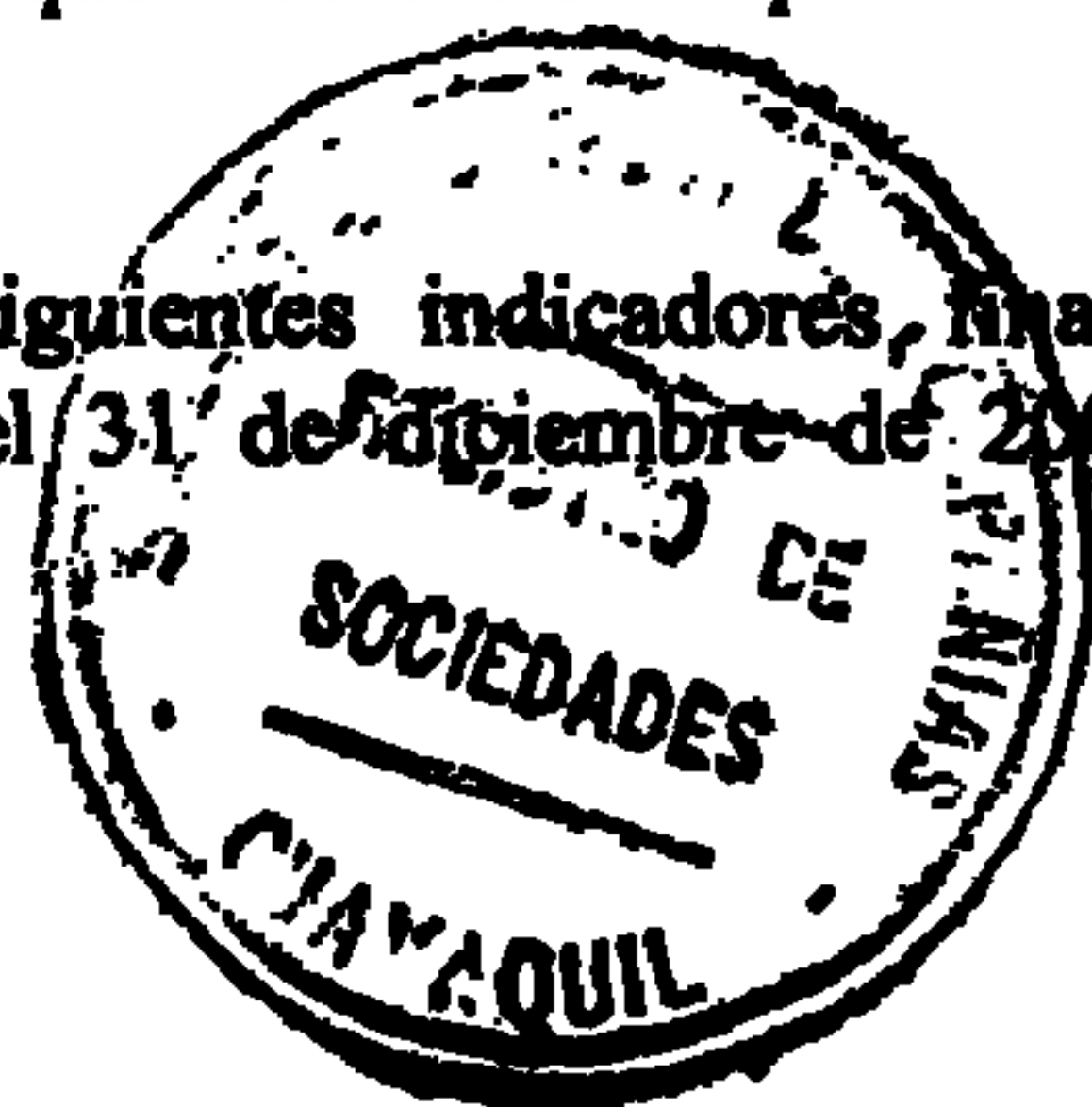
Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimiento por parte de la compañía "AGRICOLA E INDUSTRIAL JAMBELI-BALAO S.A. JAMBALAO.", con las disposiciones mencionadas en el párrafo segundo, por el año terminado el 31 de diciembre de 2002.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto ²⁰ respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los administradores, que nos hicieren pensar que debían ser informados a ustedes.

Del análisis efectuado, consideramos conveniente mencionar los siguientes indicadores financieros de la Compañía, correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001, y, efectuamos un análisis comparativo de los principales:

INFORME DE COMISARIO (Continuación).....



INDICADORES**2001****2002****1) ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE****2.9****13.82**

La compañía en el año 2002 presenta un aumento en el pago de sus obligaciones a corto plazo en relación al año anterior.

PASIVOS/ PATRIMONIO**1.53****2.88**

En el año de 2002 presenta ninguna un aumento en la dependencia de financiamiento de Bancos y de terceros.

3) ACTIVO FIJO / PATRIMONIO**0.19****0.19**

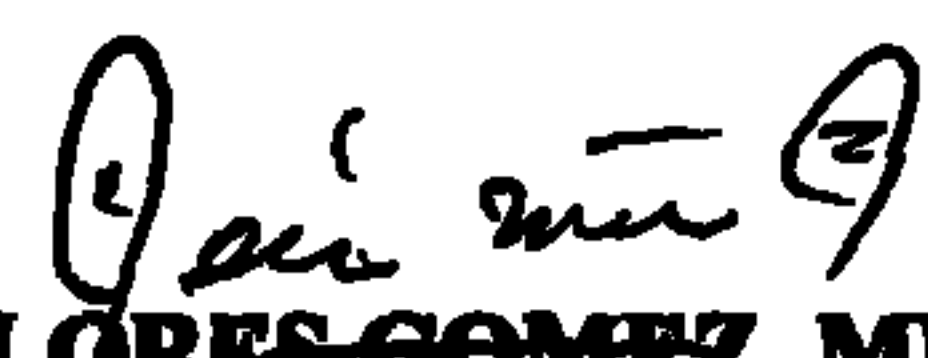
En el año 2002, se podría decir que la empresa no presenta ninguna variación en su política de inversión de Bienes de Capital en relación al año anterior.

4) UTILIDAD NETA / PATRIMONIO**0.01****0.03**

El resultado del último año presenta una pequeña variación, por lo que la rentabilidad de la empresa ha mejorado en relación al año anterior.

En lo que respecta a mi informe, es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año de 2002.

Muy Atentamente,


DOLORES GÓMEZ MUÑOZ
COMISARIO

Reg.# 0.21738

Marzo 28 de 2003

29 ABR 2003

